

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.582—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 27 de Julio de 1932

Nuestra exportación frutera y hortícola

UNA GRAVÍSIMA SITUACIÓN

Por Ramiro Villarino Campero

No sabemos, ciertamente, si a la hora de publicarse este artículo se habrá conseguido, o cuando menos se habrá amonestado un tanto, el grave conflicto que para la economía nacional española supone el decreto del Gobierno francés fijando un cupo, a todas luces lesivo para España, en cuanto se refiere a la cantidad de frutas que podremos exportar a la República vecina.

Lamentable el caso, grandemente lamentable, no es nuevo, pues que una disparatada política arancelaria—de antes y de ahora, y de todos los tiempos—nos tiene situados en un plano de inferioridad que nos impide total y absolutamente tratar en buenas condiciones con los países que pueden vendernos o comprarnos mercancías.

Suele sorprendernos toda resolución adoptada en los países con los que nos relacionamos, y como nos sorprende la adopción de tales resoluciones, acudimos en nuestra defensa mal situados y obtenemos en concepto de merced, las más de las veces, lo que nos corresponde de derecho y en justicia.

Importantísima es la cifra a que alcanza la exportación española de frutas y de productos hortícolas a Francia, y por consecuencia lógica es enorme el daño que la resolución gubernativa de que nos ocupamos causa a España que, desprovista, como suele acontecer, tiene una gran cantidad de mercadería ya dispuesta o en vías de estarlo, para la exportación, y una gran cantidad de productos próximos a estar disponibles para su preparación—mercaderías y productos cuya obtención se fundaba en la existencia de mercado seguro—todo lo cual es muy posible que por no ser exportable, y estar ya abastecido el mercado interior, pese con pesantéz de agobio sobre éste, y arruine, o cuando menos perjudique, a la mayor parte de los productores.

No ha mucho tiempo, aconteció que un decreto del Gobierno francés no solamente prohibió el comercio de la patata temprana en el territorio, sino que impedía el tránsito del citado tubérculo por el país.

Esta disposición, que también nos sorprendió con el producto de que se trata dispuesto para su exportación en unos casos, y a punto de ser exportado a la tierra en otros, fué merced a gestiones de nuestro Gobierno derogada en la parte prohibitiva del tránsito; pero los daños que sufrimos fueron enormes.

Francia en 1931 nos compró patatas por un total de 7.960.780 pesetas sobre un total de exportación de 25.181.497 pesetas, cifras ambas que bastan para que reconozcamos la importancia del mercado francés en este concepto.

Inglaterra nos compra más patatas que Francia, ya que su cupo alcanza 16.281.018 pesetas en el año que citamos de 1931; pero la importancia del mercado francés es importante é innegable.

Se acudió precipitadamente a poner remedio al daño que el decreto francés nos causaba, puesto que la producción de la patata que exportamos es asunto de vida ó muerte para los labradores que la obtienen, y se consiguió el permiso de tránsito.

Y ahora, aún no seca la tinta de las firmas del convenio, un nuevo ataque—también nos sorprende y nos halla desprevenidos este ataque—pone sobre el tapete la eterna cuestión de la desmayada actualidad que lamentamos.

La cifra de nuestra exportación agrícola y en gran parte la frutera y hortícola es la única cifra que, en realidad, de verdad, salva nuestra balanza comercial y bien merece la pena que vivamos muy alerta sobre ella para evitar que la acción ajena y la inacción propia la desvirtúen.

Las cosechas de frutos iguales o similares franceses, en este año, no son superiores en proporción, tal que permitan al país prescindir de la importación española en la cantidad que supone el cupo que se nos asigna.

Lo que acontece es—no queremos ni aun admitir la más leve sospecha de torcidos estímulos—que convenientemente del momento, competencias de precio, una más acertada actuación comercial de nuestros competidores, nos desplazan de los mercados, y como carecemos de la fuerza difusiva necesaria, sucumbimos a veces sin poder luchar.

Es necesario, que tanto los centros oficiales que intervienen en estos asuntos, cuanto los productores y los comerciantes, estén más prontamente y mejor enterados que hoy lo están de las orientaciones de los elementos directivos de los países que, en una u otra forma, tienen relación con España en este orden, y con ello nos evitaremos estas dolorosas sorpresas que nos perjudican en muchos millones de pesetas.

Por varias causas, bien conocidas de todos, el mercado interior no podrá absorber el sobrante de la producción que, a más de las espléndidas producciones obtenidas, se incrementa con cientos de miles de kilogramos de frutas diversas que no exportaremos, y de todos estos cientos de miles de kilogramos, son cientos de miles de pesetas que el productor, que el comerciante, que los transportistas y que el Estado pierden, porque el Estado percibe unos derechos y cobra unos impuestos, y las Compañías ferroviarias y de navegación cobran unas cantidades por el transporte, y el comerciante granjea unos beneficios y el productor recibe unas cantidades por su producción, y en todo este largo trayecto, hay una miriada de hombres que ganan su vida trabajando en la oficina, y en el taller, y en el almacén y sobre el tren de ferrocarril y sobre el barco y en la besana ó en la haza de la huerta.

Y todo este cuadro magnífico de actividad y de trabajo fecundo se desarticula y se destruye por la inexcusable falta de carecer de la información del preciso conocimiento de lo que se piensa y se proyecta realizar en las organizaciones extranjeras que influyen en estos asuntos.

Conocimiento que, en realidad, ni es difícil ni es costoso de obtener, ni requiere más que una buena voluntad y sentido común.

Y estos daños, causados por torpezas, no son de ahora. Son de siempre.

Conocimiento que, en realidad, ni es difícil ni es costoso de obtener, ni requiere más que una buena voluntad y sentido común.

Y estos daños, causados por torpezas, no son de ahora. Son de siempre.

Conocimiento que, en realidad, ni es difícil ni es costoso de obtener, ni requiere más que una buena voluntad y sentido común.

Y estos daños, causados por torpezas, no son de ahora. Son de siempre.

Conocimiento que, en realidad, ni es difícil ni es costoso de obtener, ni requiere más que una buena voluntad y sentido común.

Y estos daños, causados por torpezas, no son de ahora. Son de siempre.

Conocimiento que, en realidad, ni es difícil ni es costoso de obtener, ni requiere más que una buena voluntad y sentido común.

Y estos daños, causados por torpezas, no son de ahora. Son de siempre.

Conocimiento que, en realidad, ni es difícil ni es costoso de obtener, ni requiere más que una buena voluntad y sentido común.

Y estos daños, causados por torpezas, no son de ahora. Son de siempre.

Conocimiento que, en realidad, ni es difícil ni es costoso de obtener, ni requiere más que una buena voluntad y sentido común.

Y estos daños, causados por torpezas, no son de ahora. Son de siempre.

Conocimiento que, en realidad, ni es difícil ni es costoso de obtener, ni requiere más que una buena voluntad y sentido común.

El mitin monstruo contra el Estatuto de Cataluña

Adhesión de la Asociación Gremial Mercantil

La Asociación Gremial Mercantil ha enviado su entusiasta adhesión al Comité Gestor del gran mitin de afirmación española é impugnación al Estatuto de Cataluña que hoy se celebra en la plaza de toros de Madrid. Y para exteriorizar ante el Parlamento su competencia con este movimiento apolítico de las agrupaciones industriales y mercantiles, ha cursado el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor Presidente de las Cortes.—Con todo respeto y acatamiento al Poder constituido, la Asociación Gremial Mercantil de Burgos, que, cual todos los burgaleses siente la historia y tradición castellana adherirse fervorosamente grandioso acto afirmación españolista celebrase hoy Madrid, para oponerse y protestar proyecto Estatuto catalán en cuanto signifique privilegios, especialmente, materias enseñanza, Justicia, Hacienda y Orden público, por considerarlo atentatorio a la unidad y soberanía nacional. Salúdale respetuosamente, José Gil González.—Presidente.»

Firmado por doscientos comerciantes e industriales de esta capital se ha enviado una nota a la Asociación Gremial Mercantil protestando de la aprobación del Estatuto de Cataluña y adhiriéndose a la Asamblea que la Industria y el Comercio de Madrid celebra hoy.

Junta de Protección de menores

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil interino celebró ayer sesión esta Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haberse presentado 221 solicitudes para formar parte de la Colonia Escolar.

Que sean reconocidos los niños por los médicos y que entre los que necesitan los baños se proceda a sorteo para determinar quiénes han de formar parte de la Colonia.

Dar las gracias a la Dirección General de Primera Enseñanza y a la Excelentísima D. U. de la provincia por los donativos hechos para los gastos de la Colonia.

Hacer constar en acta el agradecimiento de la Junta hacia una señora que oculta su nombre por el donativo de 25 pesetas para la Colonia.

Quedar enterada de una carta del excelentísimo señor ministro de Justicia manifestando que había recomendado al Consejo Superior la petición de la Junta sobre que se le permita disponer de los intereses que devenga la cantidad reservada para el Tribunal de Menores.

Dirigirse al Consejo Superior exponiendo el caso del vecino de esta ciudad Benito Lahija sobre que se recluya a un hijo suyo en un Reformatorio é interesando que los gastos sean satisfechos del fondo reservado para el Tribunal de Menores.

El señor Hernando dió cuenta de la labor que viene realizando el administrador en los comedores que sostiene la Junta, habiéndose conseguido mejorar la comida hasta el punto de hacerse grandes elogios por todos los pobres a quienes se socorre, y se acordó haber visto con satisfacción el trabajo de dicho señor administrador, facultarle para que pueda sustituir el personal que presta servicio en los comedores y que se haga cargo de la llave del almacén.

Quedar enterada de la recaudación obtenida por impuesto de espectáculos en el mes de Junio y sellos expedidos para el cobro del impuesto de viajeros.

Quedar enterada del estado presentado por el administrador del suministro de racionado en los comedores del que aparece que durante el mes de Junio se suministraron 5.232 raciones completas y que su coste fué de 3.592,55 pesetas.

Aprobar las cuentas presentadas por el señor jefe del Cuerpo de Seguridad, Compañía de Aguas, don Julio Taboada, don Domitiano Martínez, dona Catalina Lázaro, don Segundo Sáiz, señora viuda de Genón Rico, don Toribio Domínguez Amayuelas, señora viuda de Antonio Sáiz, don Nicolás Murga, don Ignacio Palacios y don Mariano Lorenzo.

Por último se acordó prestar conformidad a la propuesta hecha por la Comisión designada al efecto para el examen de la cuenta rendida por el anterior administrador de los comedores.

CASA SAIZ
GRAN SOMBRERERÍA
Últimas novedades para señoras,
caballeros y niños

CASA SAIZ
Calle de la Sombrerería, número 4.—BURGOS.

CORTES CONSTITUYENTES

Por la tarde se discutió el proyecto de reforma agraria y por la noche el Estatuto catalán

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Agricultura, Instrucción Pública y Trabajo.

Se pasa al orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Jaén, concediendo determinadas reparaciones económicas y jurídicas al escritor don Gonzalo de Reparaz.

Se aprueba también otra del señor Martín de Antonio, señalando el plazo de tres meses para la publicación del escalafón general del Cuerpo de porteros de ministerios civiles.

El fallecimiento del señor Sanchis Banús

El presidente dice que antes de pasar a los otros puntos del orden del día, tiene que dar cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado señor Sanchis Banús.

El señor Sanchis Banús, añade, llegó a la Cámara con una envidiable reputación profesional y un limpio historial político. Formaba en esa legión de hombres de ciencia que se ha aplicado a la labor de hacer las Leyes. Su intervención eficaz estuvo desprovista del carácter teatral y su labor honda y callada era la mejor preparación para la vida política. Sanchis Banús desaparece, cuando aún no había llegado a la mitad del camino de la vida y cuando aún podía esperarse mucho de él. Su vida, fué espejo y modelo de hombres que sirven al país con esa vida fué espejo y modelo de hombres de hoy. Su pérdida sume a todos en la mayor desolación. Por eso en cuanto supo la triste nueva se apresuró a expresar a su viuda el dolor de la Cámara por esta pérdida.

Termina sus palabras con elogios para esta señora, que dice ha sabido respetar hasta el último momento los fueros de las convicciones del que fué en vida su fiel compañero. (Rumores de aprobación.)

El señor Altabás se adhiere al sentimiento indispensable de los hombres Banús en nombre de la minoría radical.

El señor Martín de Antonio, por la minoría radical socialista, dedica emocionadas palabras al que fué leal colaborador en las tareas parlamentarias.

El señor Pittaluga, en nombre de un grupo de diputados amigos, se levanta a lo manifestado por los oradores anteriores.

El señor Rojo Villanova expresa el sentimiento de la minoría agraria por la desaparición de uno de los más esclarecidos miembros de la Cámara.

El señor Barriobero, en nombre del grupo federal independiente; el señor Horn, por la minoría vasconavarra; el señor Ruiz Funes, por Acción republicana; el señor González, por la minoría gallega y el señor Soert, por la minoría catalana, se adhieren también.

Por último, en nombre de la minoría socialista, el señor Jiménez Asúa agradece las frases de condolencia de los diversos sectores de la Cámara.

(Entra el jefe del Gobierno).

Pone de relieve las dotes morales e intelectuales que adornaban al señor Sanchis Banús, así como su esfuerzo en el estudio. El no querer abandonar éste al dedicarse a la política, ha quemado su salud hasta el punto de originarle la muerte, y hay que proclamar muy alto que Sanchis Banús ha muerto pobre, absolutamente pobre. (Applausos en la minoría socialista.)

El señor Santacruz, en nombre de la Agrupación al servicio de la República, se adhiere al sentimiento de la Cámara.

Otro diputado hace lo mismo por la minoría conservadora.

El jefe del Gobierno se asocia también en nombre de éste al duelo del Congreso.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Sanchis Banús.

La reforma agraria

Continúa la discusión de la reforma agraria.

El señor Feced expresa que la Comisión no se ha puesto aún de acuerdo sobre la redacción del apartado séptimo de la base sexta, y pide que se aplaque su discusión y se pase al apartado octavo.

Así se acuerda.

El apartado octavo se refiere a que sean expropiables las tierras situadas a distancia menor de dos kilómetros del cordón de los pueblos ó agrupaciones urbanas de menos de 25.000 habitantes de derecho, cuando su extensión exceda de cincuenta hectáreas en tierra de secano, y de cinco en tierra de regadío, y no sean cultivadas directamente por sus dueños o lo sean deficientemente.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular pidiendo que se supriman las palabras de agrupaciones urbanas y se libren de la expropiación establecida las tierras cultivadas defi-

cientemente, por estimar que es muy difícil determinar cuándo están bien cultivadas y cuándo no.

(El señor Barnes ocupa la presidencia). Pide a la comisión que concrete qué características deben reunir las agrupaciones urbanas a que se refiere el dictamen, como asimismo que se concrete cuáles son las deficientemente cultivadas. Si se accede a eso no tiene inconveniente en retirar su voto.

El señor Morán, por la Comisión, dice que ésta acepta las sugerencias, y el señor Alvarez Mendizábal retira su voto.

El señor Casanueva defiende una enmienda en la que pide que se excluyan de la expropiación las tierras que no sean directamente cultivadas por sus dueños.

El señor Morán, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Casanueva insiste en ella. El señor Canales interviene para aclarar un concepto del señor Casanueva en el sentido de que por culti- vador directo se entienda el que directamente trabaje la tierra.

El señor Ossorio y Gallardo dice que está conforme con la Comisión es no considerarlo como cultivador directo al que se limite a cobrar la renta, pero cree que se debe considerar como tal al que las cultive por mediación, de un pariente o allegado a la familia.

El señor Canales aclara que la Comisión está dispuesta a modificar el dictamen diciendo: «los que no las cultivan por cuenta propia».

El señor Reino Caamaño defiende otra enmienda.

Nominalmente la rechazan 104 votos contra 44.

El señor Moreno Maza defiende otra en el mismo sentido que la anterior con una alusión que acepta la Comisión.

Se discute el apartado noveno. El señor Fanjul defiende una enmienda, que luego retira.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular pidiendo una modificación de la redacción del apartado. La Comisión la acepta.

El señor Casanueva defiende otra, que se rechaza en votación nominal por 79 contra 19 votos.

El señor Guallar defiende otra, que se rechaza por 121 contra 20.

Se da cuenta de una comunicación del señor Marraco, dimitiendo el cargo de vicepresidente de la Cámara, por estimar que no cuenta con la mayoría que le eligió, a causa de un artículo publicado en «El Sol» contestando a don Honorato de Castro.

El señor Besteiro pregunta si se acepta la dimisión.

Se acuerda por aclamación.

El señor Ortiz de Solórzano defiende una enmienda, siendo desechada en votación nominal por 94 contra 27.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Sesión nocturna.— El Estatuto

Se lee un voto particular del Sr. Rojo Villanova, que defiende éste. Pide que la Universidad de Barcelona siga dependiendo del Estado y que tenga la misma categoría que la de Madrid.

Resolviendo este problema con fórmulas se agrava, porque los catalanes consideran que la autonomía que se les concede es nula y el resto de España la cree exagerada. Los catalanes no aman la libertad porque jamás temen la libre competencia. Su único fin es que no se establezca la Universidad española en Cataluña.

«Por qué no habéis establecido—dice a los catalanes—la Universidad catalana, porque en la época de la Dictadura nadie os lo ha impedido?»

La Universidad catalana dependiente de la Generalidad será partidista, biliosa é insubrible.

Recuerda que Costa, por encima de todo problema político, ponía el de la salud de la Patria. Aboga por la libertad de cátedra que intentan impedir los catalanes con la Universidad típica.

El señor San Andrés, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor Guerra del Río, por los radicales, pregunta a la Comisión si el artículo décimo es el mismo que antes.

El señor Bello declara que la Comisión mantiene íntegramente el dictamen.

El señor Guerra del Río dice que celebra la declaración, y que los radicales votarán el dictamen, esperando que la Comisión mantenga esta actitud hasta el final, pues parece ser que cambiará el dictamen.

El señor Bello afirma que lo que puede ocurrir es que se acepten parte de votos particulares o de enmiendas. (Rumores.)

El señor Guerra del Río manifiesta que el dictamen llena los deseos de los radicales, pues puede la Genera-

lidad crear centros de enseñanza, sin perjuicio del derecho del Estado para mantener los suyos. Como parece que este dictamen se cambiará, anuncia que la minoría radical votará a favor del voto del señor Rojo. (Fuertes rumores entre los catalanes).

Se rechaza el voto del señor Rojo por 143 contra 67.

Sesión secreta

Se suspende la discusión pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las doce de la noche.

Se da lectura a una proposición del señor Pérez Madrigal en la que se pide al diputado señor Marraco rectificar las iras injuriosas que ha dirigido a la mayoría parlamentaria.

Don Honorato de Castro dice que por la cuestión del asunto debía tratarse en sesión pública.

El señor Guerra del Río declara que la conducta del señor Marraco es extirparlamentaria y por ello pide que se suspenda la cuestión.

El señor Pérez Madrigal, defiende la proposición, diciendo que el señor Marraco ha inferido grandes agravios al Parlamento.

Agrega que el señor Marraco es de los más afortunados, pues además de las doce mil pesetas como diputado, ha cobrado treinta mil como director del Banco de Crédito.

Añade que debe explicar y razonar las injurias, o noblemente retirarse.

El señor Gordón Ordáx dice que la conducta del señor Marraco tiene que examinarse, pues no se puede imputar a la mayoría gubernamental ciertas cosas cuando hay hombres del partido radical que ejercen cargos bien retribuidos y los conservan aun votando contra el Gobierno.

Interviene el señor Marraco, diciendo que ha dimitiendo la vicepresidencia de la Cámara por considerarse incompatible con ella. Lo que ha dicho en «El Sol», ha sido por la tardanza de discutir la ley de incompatibilidades.

El señor Saborit cree que la conducta del señor Marraco es poco firme; pero que no votará su expulsión.

El señor Marraco: «¡Ni yo me iría tampoco!».

El señor Saborit: Es posible que sí, y que le acompañáramos hasta la puerta.

Termina invitándole a retirar los agravios, pues si no los retira, podrá seguir en su escaño y acudir a las comisiones; pero podrá tener la evidencia de que ni él ni sus compañeros de minoría cruzarán con él la palabra.

El señor Marraco contesta diciendo que en vista de la nobleza con que ha procedido el señor Saborit, retira alguna de sus palabras; pero después desiste de hacerlo.

Interviene el señor Ordáx, quien subraya algunos de los párrafos suscritos por el señor Marraco en «El Sol», y afirma que la minoría radical socialista si el señor Marraco no rectifica, le considerará como un diputado no existente y no entablará con él diálogos.

El señor Saborit, pide al señor Marraco que retire sus palabras injuriosas.

El señor Cordero interviene también para decir que él se considera injuriado como diputado de la mayoría, y pregunta cómo puede querellarse un diputado contra otro.

El señor Companys invita al señor Marraco a que retire sus palabras.

El señor Alba manifiesta que la resolución del incidente debe dejarse al presidente de la Cámara en representación de la mayoría.

El señor Marraco interviene para retirar todas las palabras que puedan parecer injuriosas, pero no los conceptos que responden a una convicción y sobre la cual se discutirá en su día.

En vista de ello, el señor Pérez Madrigal retira la proposición incidental.

Reanudada la sesión pública a las dos menos veinte de la madrugada, se da lectura al siguiente acuerdo:

«Los diputados que suscriben, en vista de que el señor Marraco, autor de un artículo publicado en «El Sol», retira las palabras y conceptos injuriosos para la mayoría gubernamental propone a su vez retirar su proposición incidental, objeto del debate.»

Se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la madrugada.

Colonias Escolares

La Junta de Protección de Menores ha acordado que los niños y niñas que han solicitado formar parte de la Colonia escolar que en el próximo mes de Agosto ha de veranear en la playa de Saucos se presenten mañana jueves a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio primario antigua (frente a la Alhóndiga), con el fin de que sean reconocidos, tallados y pesados por los Médicos de la Junta.

Los escándalos financieros de New York

Sensacionales revelaciones. Acusaciones a un economista. Los engaños y la especulación. Los redactores financieros cobran por hacer subir o bajar los valores. Los informes confidenciales financieros

Por J. Marton e Izquierre

La prensa neoyorkina nos ha revelado una de las más sensacionales «películas» de la picaresca financiera digna del escritor yanqui O. Henry, por boca de un representante, o diputado, como por aquí les llamamos, el señor Laguardia, que aunque de apellido español, es ciudadano de la Gran República de Norte América.

Este señor, fué el autor de la sensacional revelación hecha por él en la investigación que realiza la Comisión Bancaria del Senado de los Estados Unidos de Norteamérica, sobre el mercado de valores, ante la que se denunció que se hacían pagos por más de 125.000 dólares o sea un cuarto de millón a los redactores financieros de los periódicos de Nueva York, para hacer subir las acciones con las cuales los corredores de bolsa estaban inundando el mercado.

El representante neoyorkino atacó la declaración hecha ante una Comisión de la Cámara por Richard Whitney, presidente de la Bolsa de Nueva York en el sentido de que los corredores no hacían propaganda para hacer subir las acciones.

Mientras Laguardia hablaba de los «pools» o juegos sobre acciones que se hacían en el pasado, el senador Watson preguntó: «¿Tiene usted algo nuevo que decir?»

«Creo que la misma historia sordida podría hacerse en casi todas las acciones de grupo — explicó el testigo—. Creo que lo mismo sucedió con las acciones de Kreuger.

Retando nuevamente las declaraciones de Whitney, Laguardia dijo que el público no había comprado por un deseo febril de especular, sino porque había sido engañado.

«Lee Higginson and Company, vendían las acciones Kreuger» — y añadió:

«Porque, señores senadores, si Whitney hubiese sido presidente de una Bolsa de tenderos de viveres e Higginson estaba vendiendo frijoles en latas y conspirarían para hacer crecer otra cosa como han hecho en sus puestos actuales, seguramente los dos estarían ya procesados».

Estas revelaciones del representante Laguardia, están relacionadas con las del senador republicano por New Jersey, mister Kean, que acusó en el Senado al economista neoyorkino H. Parker Willis de valerse de su condición de asesor del Comité de Banca y Moneda para obtener informes confidenciales y transmitirlos a la prensa francesa.

Según Willis se ha mantenido en contacto casi constante con París, transmitiendo informes del carácter más confidencial y de tal importancia que ningún senador, salvo los del Subcomité Glass, lograría obtener jamás del Controlador de la Moneda.

Esto es lo que constituye el nervio y mundo de los escándalos financieros en los círculos bancarios de los Estados Unidos y en la Bolsa de Nueva York, siendo la comidilla de Wall Street.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones
Juicio ejecutivo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Esteban de Ususi y don José Mardones, ponente, señor Álvarez; defendidos, licenciados Ususi y Dorao; procuradores, señores Echevarrieta y Herrero; secretaria del licenciado Mena.

Laboratorio de Análisis Clínicos

de **Rodrigo de Sebastián**
Se ha trasladado a la calle de Lalin-Calvo, núm 24 duplicado, teléfono \$26.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirurgía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Concurso Hípico

La Gimkana
Conejada la prueba Despedida, se corrió la Gimkana, que todos los años se celebra tomando parte en la prueba, los 26 caballos siguientes, montados por los jinetes que se citan, actuando de madrinas las señoras y señoritas que se expresan:

«Costanero», de don Fernando G. de la Cueva Madrina, señorita Pilar Aparicio.

«Pentapolis», de don José de la Lastera. Madrina, señorita Dolores Gavilán.

«Montfaucon», de don Francisco Brenna. Madrina, señorita Nené Esperave.

«Otañez», de don José Caruana. Madrina, Eitel Velázquez.

«Trampolín», de don Gonzalo Pecho. Madrina, señorita Tere Cuesta.

«Leonero», de don Fernando Arzalejo. Madrina, señorita Tere Alfaro.

«Baratón», de don Valentín Bulnes. Madrina, señorita Luci Larrea.

«Aerón», de don José Cedrón. Madrina, señorita Amalia de la Vega.

«Frazno», de don Juan G. Momediano. Madrina, su esposa.

«Refertero», de don Jesús G. Momediano. Madrina, su esposa.

«Pacificador», de don Manuel Echánove. Madrina, señorita Maruchi Carraga.

«Varejón», de don Agustín Talavera. Madrina, señorita Julia Serrano.

«Oris», de don Santiago Aguado. Madrina, su hija Anuncia Aguado.

«Efluxio», de don José M. Ciga. Madrina, señorita Carmen de la Vega.

«Desajino», de don Agustín Crespi de Valdeaura. Madrina, señorita Conchita Plaza.

«Obligatorio», de don Raimundo Udaeta. Madrina, señorita Aurorita Fernández.

«Pallaje», de don Francisco Herrero. Madrina, señorita Milagros Piquero.

«Abejuela», de don Diego Torres. Madrina, señorita Rosi Liniers.

«Empededor», de don Antonio Muntadas. Madrina, señorita Merche Setién.

«Revoltoso», de don Jorge Ozores. Madrina, señorita Costanza Larrea.

«Cabello», de don Enrique Llorens. Madrina, señorita Amparo Velázquez.

«Cambriana», de don Fernando C. de la Cueva. Madrina, señorita Mercedes Tena.

«Yamusel», del señor Muñoz. Madrina, señorita María del Carmen Larraga.

«Zapato», del señor Gavilán. Madrina, señorita Tina Cavada.

«Abarrilamiento», de don Enrique Llorens. Madrina, Srta. Charito Plaza.

«Zapatazo», de don Antón F. Heredia. Madrina, señora de Pombó.

La gimkana consistió en lo siguiente: se colocó en la pista un encaerado en el cual se había dibujado un cerdo que tenía un blanco con dianas, faltando por dibujar el rabo de dicho animal.

El jinete comenzaba su recorrido y después de salvar dos obstáculos, se dirigía al lugar en donde se hallaba la madrina, a la cual tapaba los ojos con un pañuelo, dibujando ésta el rabo del citado animal.

Una vez hecho esto el jinete seguía la carrera volviendo más tarde al mismo lugar anterior donde la madrina le entregaba un paraguas abierto con el cual cubría el recorrido.

La prueba, que resultó muy entretenida, dió el siguiente resultado:

Primero, caballo «Leonero», que hizo el recorrido en un minuto, 23 segundos.

Segundo, «Zapatazo», en 1 m. 26 s. 2/5.

Tercero, «Efluxio», en 1 m. 38 s. 2/5.

Cuarto, «Refertero», en 1 m. 39 s. 2/5.

Un doctor chino ocultista: Fu Chau Fa

(Gran hispanófilo)
En las vidrieras de Espasa Calpe, un cartel; mejor, un cuadro sinóptico de algo misterioso y mágico que nos atrae como la luz a las mariposas.

«Camino natural de los humanos». Autor Fu Chau Fa, Ciudad de profesión, La ciencia del pasado, del presente y del porvenir.
Orlado de caracteres chinos, en negro y en rojo, grandes unos, pequeños otros, decorativos todos, campanean en él algunas leyendas en castellano.
«La palabra de Fu Chau Fa evidencia la ignorancia de la humanidad, con los siguientes cablegramas que afirmó jamás podrá contestar: Lima, 23 de Octubre de 1926.—Liga Naciones. Ginebra. ¿Trátase intereses humanidad o nacionales solamente? ¿Humanidad sólo interesa alimentación e idioma universal! Acuerdos Liga, falsos. Acuse recibo.—Lima, Agosto 27 de 1927. Presidente Conferencia Internacional Prensa Ginebra (Suiza). Pido que la Conferencia se sirva contestarme a estas preguntas:

- 1.ª Los países que impiden la libre emigración ¿son civilizados o salvajes?
- 2.ª Una raza o nación ¿cómo debe mostrar su superioridad, mediante el plomo o la pluma?
- 3.ª Cuántas y cuáles naciones deben integrar una conferencia para que ésta se llame internacional?
- 4.ª ¿Qué misión tiene el periodismo: meramente comercial o intelectual?

«Caramba con Fu Chau Fa! ¿Quién será este Fu Chau Fa?
Y pocos días después, como por arte de magia, de una manera casi providencial, nos llega una tarjeta con lo siguiente:

«Dr. Fu Chau Fa, escritor ocultista, hijo de la castidad en la tierra china fundador de la verdadera felicidad eterna, famoso director de «La Tinta China», en Bogotá, República de Colombia, director propietario de «La Vida», diario civilizador; Lima, Perú. Autor de la obra «Unica salvación del mundo entero» y autor profético de «La ciencia del pasado, presente y futuro en el cuadro titulado «Camino natural de los humanos».

Como se ve, la tarjetita no tiene desperdicio. Al dorso más caracteres chinos. Fu Chau Fa, era el Oriente que se nos presentaba de cara, en nuestro propio país y a pocos metros de nuestra humilde persona. Aquella casualidad de la cual él es hijo en la Tierra China, nos abocaba a una presentación. Y en su busca fuimos, o mejor dicho, fuimos en nuestra busca mutuamente en un moderno café de la Gran Vía. Y veréis cómo fue la entrevista.

Después de haber conocido y tratado muchos chinos en algunos países en donde abundan, esperáramos hallar al personaje enigmático que eternamente ofrece la realidad y la novela de común acuerdo. Pero ¡qué val! O Fu Chau Fa es, en efecto, el fundador de la verdadera felicidad eterna, o, al contrario, no tiene explicación ni precedente su simpatía y locuacidad de occidental. Bajito, menudo, de edad indefinible, simpáticamente loco, apasionado y vivaz, tocado con un sombrero fongo que desconoce las estaciones, Fu Chau Fa, a pesar de sus viajes, de su larga permanencia en países de habla española, y de la inteligencia prodigiosa de que al momento da pruebas, se expresa en el castellano babucante de todos sus compatriotas ya sean éstos doctores o vendedores modestos de bisutería ambulante.

Pero como charla mucho y muy insistentemente, nuestra conversación acaba por parecerse a la escritura china, puesto que cada palabra, más que expresión de un concepto, es un garabato abstracto y monosilábico, lleno de simbolismo e ideografía.

«¡Símpatico doctor, a quien parece que conocemos de siempre! Sí; él es un ocultista, pero, según se afirma, no un ocultista como la gente entiende a los ocultistas. Ocultismo es averiguar, ver, presentar, dilucidar el sentido oculto de la vida vulgar y corriente. El por qué y el cómo de las cosas. El «de dónde venimos» y el «a dónde vamos». La esencia, la naturaleza de las cosas materiales y de los acontecimientos; he ahí el ocultismo que cultiva nuestro doctor Fu Chau Fa».

«Veamos algunas de sus afirmaciones más atrevidas y curiosas. Hay que suprimir el trabajo ¿Para qué trabajar? El trabajo empujete y encanalla. La civilización es una máquina monstruosa que sólo sirve para acumular dinero e intereses a costa de la vida de los pueblos. Los Estados, las diplomacias, son los Estados y las diplomacias. Las naciones, son los pueblos. El Estado es el enemigo natural de la nación; su tirano explotador y codicioso».

Los libros. Fu Chau Fa siente por los libros un profundo desdén. Un libro es un puente, dice, sirve para pasar de un lado a otro. Una vez que se ha pasado, fuera el puente, fuera el libro. ¿A qué estacionarse en el libro? ¿O es que realmente no interesa pasar a ningún lado sino tan sólo construir un puente para permanecer siempre en él o con un pie en él, como si al abandonarlo, la tierra del otro lado fuera a tragarnos, en sus abismos? Esto no

Instrucción Pública

Rectificaciones del escalafón
Se han firmado y enviado a la «Gaceta», para su publicación órdenes resolviendo las reclamaciones presentadas a los cuatro primeros folletos—los dos primeros de maestros y los dos primeros de maestras—del escalafón último.

Parece que las rectificaciones son numerosas, si bien la mayoría sólo afectan a pequeños detalles de fechas localizadas o errores en nombres y apellidos.
Próxima corrida de escalas
En breve saldrá en la «Gaceta», la orden de ascensos de maestros y maestras por corrida de escalas correspondiente a las vacantes de Junio último. Los efectos de esta corrida de escalas habrán de ser tenidos en cuenta por los interesados por el concurso en tramitación ya que las condiciones que han de consignarse en las fichas y relaciones son las que cada solicitante tenga adquiridas en 30 de dicho mes de Junio.

Los maestros opositores del año de 1928
La «Gaceta», publica la siguiente disposición:
«Vista la consulta elevada a esta Dirección General por el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz, en relación con maestros ingresados en virtud de las oposiciones de 1928 en otras provincias donde verificaron y aprobaron el período de pruebas, habiéndoseles dado de alta en el escalafón, que posteriormente han variado de provincia en su destino, y que ahora pueden necesitar el certificado de capacidad que debía figurar en los antecedentes remitidos por las autoridades de su origen sin que ellas lo hayan hecho constar en los antecedentes profesionales, esta Dirección General ha acordado disponer que por las autoridades correspondientes que no hubiesen cumplido este servicio se remita certificación de prácticas de los maestros que hayan obtenido la aprobación y posteriormente cambiado de provincia a las secciones administrativas que a éstas corresponden».

PARA MAESTROS

Fichas-relaciones
Sellos del Colegio de Huérfanos (Modelo oficial)
Librería Internacional
VITORIA, 2 y 16.—BURGOS
Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, un individuo por salir a los autos forasteros que llegan a la capital, y molestar a sus ocupantes; el conductor de un auto del servicio público, por negarse a hacer un servicio; con 10 cuatro individuos, por tener varios ganados vacunos abandonados; y metese éstos en unos sembrados; un industrial panadero, por expender pan con falta de peso; con cinco, otro por la misma falta; una señora por expender pescado con falta de peso y con dos otra, por la misma falta.

Hallozgo
En la Oficina de la Guardia se halla depositado un medio saco de cebada encontrado en la vía pública, por los guardias Florencio Pérez y Jerónimo Ruiz.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Burgos pasando unos días, nuestro estimado amigo y paisano don Paulino Antón Torregrosa, maestro de Torrelavega, a quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

La viuda, hijos y demás familia del finado don Amador Santos Delgado envían desde estas columnas las más expresivas gracias a quienes se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral.

Nuestra edad de hierro... El Kali Yuga de los indostánicos... El sueño delocoso que la humanidad podría realizar si prescindiese, a juicio de Fu Chau Fa, de la incongruente civilización del maquinismo y de la grosería...

Y este Fu Chau Fa, viajero, pensador ocultista y buen escritor quizá se trueque en un manantial de artículos interesantes donde nos cuente muy pronto sus pintorescas andanzas mediterráneas.

A. I. ARCO

Hospital de Barrantes

Ha quedado vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico oculista en el Hospital de Barrantes. El plazo para proveerla termina el 14 de Agosto próximo, debiendo presentarse las solicitudes en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Catedral, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes pizcuca del Arzobispado).

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «La gracia de Dios», pasodoble.—Roig.
- 2.ª «A foliada», cuadro sinfónico gallego.—Chané-Varela.
- 3.ª «Mendi-Mendiyan», selección de la ópera vasca.—Usandizaga.
- 4.ª «Pepe Conde», canción madrileña.—Vives.
- 5.ª «La rosa del Azafrán», pasodoble.—Guerrero.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado:
Don Abdón L. Turrión, D. Francisco de la Brena, D. Tomás de Liniers y don Carlos García, capitales y alférezes de Caballería, respectivamente; don José Caruana, don Fernando Artalejo, don Eduard de Luis, don Diego Torres, don José Cedrón, y don Agustín Crespi, tenientes de Caballería.

El DIARIO en Villadiego

Crónicas atendidas

¿Habrá toros?

Hoy hace ocho días, precisamente fue publicada nuestra crónica «Alrededor de las fiestas de Agosto», en la que después de poner en duda la posibilidad de que este año se celebraran las tradicionales capeas, exponíamos nuestra opinión sobre los principales festejos que podían organizarse.

Siempre se ha dicho que en Villadiego, si no hay toros no hay nada. La práctica así lo ha demostrado; pero consideramos que a esto contribuye otra causa y es la siguiente:
En cuanto se acuerda la celebración de las novilladas, el entusiasmo se desborda y todos, autoridades y particulares, se esfuerzan por contribuir a que haya festejos por montones, hasta el punto de que no haya materialmente tiempo para desarrollarlos; véase, por ejemplo, el programa del año pasado. Por el contrario, si se decide que no haya toros, todo el mundo, comenzando por el Ayuntamiento, parece está interesado en que las fiestas resulten desoladoras.

Esto último creíamos iba a ocurrir este año; el Ayuntamiento sigue sin tratar sobre los festejos, y por otro lado, nada en favor de los mismos; se comentó, pero, últimamente hemos tenido ocasión de entrevistarnos con uno de los empresarios de toros del año pasado, y podemos hablar de otra manera.

Comienza diciéndonos que ha leído la referida crónica sobre festejos y que, aunque en efecto las pérdidas que sufrieron fueron considerables, esta dispuesto, si se llegase a un acuerdo mediante ciertas condiciones—muy naturales por cierto—a meter mano a la construcción de plaza cerrada.

Don Protasio Díaz, hombre entusiasta y decidido, mercantilísticamente hablando, cree, que si bien el año pasado perdió unas pesetas con los toros, hay que ver la manera de recuperarlas en el mismo negocio.

He ahí, lector, el por qué de nuestro optimismo ante las fiestas de este año.

No creemos de nuestra incumbencia decir por el momento sobre el asunto más que consignar un aplauso al señor Díaz por sus bonifimos deseos y brindar la idea a la Corporación Municipal.

¡Ah! Y que quedan pocos días.

Martes 26 de Julio. NAVO

En Villadiego



Lo más barato

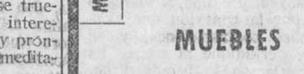
JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5

Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º



VINA TONDONIA
PLANTACION

Depositarío exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se van a celebrar elecciones

Parece que en el Consejo de ministros celebrado ayer se convino en celebrar elecciones para cubrir las vacantes de diputados.

Los comunistas en acción

Esta mañana se han repartido profusamente manifiestos suscritos por el comité comunista y dirigidos al proletariado madrileño convocándole para formar un frente único contra actos de la naturaleza de los que esta tarde se celebrarán en la plaza de toros, que califican de reaccionario.

El aniversario del combate del barranco del Lobo

Con motivo del 23.º aniversario del combate del barranco del Lobo, una comisión de la Asociación de excombatientes de África, se dirigió al parque del Oeste, dedicando un homenaje a las víctimas.

Los festejos del primer aniversario de la República

En el ministerio de Obras Públicas se ha facilitado una nota, diciendo que ha quedado terminada la liquidación de los gastos ocasionados con motivo de los actos habidos en el primer aniversario de la República en Madrid.

Renuncia no aceptada

Don Indalecio Prieto ha manifestado que don Nicolás Soto, designado para la Jefatura de la primera división de ferrocarriles ha renunciado al cargo por estimar que puede sospecharse de él en la supuesta presentación de una denuncia contra los funcionarios de la extinguida Jefatura de ferrocarriles.

De Agricultura

Don Marcelino Domingo ha dado cuenta a los periodistas de la reorganización del Instituto forestal de investigaciones.

Impresiones favorables respecto al ferrocarril Madrid-Burgos

Un redactor de la agencia Mencheta ha hablado en el Congreso breves instantes con el diputado señor García Lozano el que le ha dicho que tenía muy buenas impresiones de la marcha del asunto del ferrocarril Madrid-Burgos en la Comisión parlamentaria.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including interior, exterior, and various bonds.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Cuerpo eclesiástico

El personal del Cuerpo Eclesiástico del Ejército pasará la revista de Comensario del próximo mes de Agosto en los mismos destinos y situaciones que lo ha hecho en el actual.

Destinos

Artillería.—Capitanes, don Ricardo Ballinas Pasarón, del cuarto pesado al ligero 11; don Pedro Obregón Juvín, disponible, al ligero 11, y don Leopoldo Moreno Herrero, del Grupo Escuela de Información al Parque divisionario 6.

Retiros

Se concede el empleo de alférez y el pase a situación de retirado, a 16 suboficiales de Artillería, tres de Ingenieros y uno de Infantería.

Nuevos alféreces alumnos

Se concede el empleo de alférez y no a 66 alumnos de Artillería y 39 de Ingenieros, de la Academia de Segovia.

PROVINCIAS

Laserna y su cuadrilla, heridos

VALENCIA.—Cuando regresaba de Burriana la cuadrilla del matador de toros Victoriano de Laserna, el automóvil en que hacia el viaje cayó por un terraplén, y los ocupantes quedaron debajo del vehículo.

Accidente automovilista

VALENCIA.—En la carretera de El Grao un automóvil del servicio público chocó contra un carro resultando un herido grave y dos leves.

Otro accidente

MELILLA.—En la carretera de Zelúan, volcó una camioneta. Están heridos un comandante, un capitán y un teniente.

Rumores sin confirmar

SEVILLA.—Circulan rumores relacionados con unas algaradas que se han producido en Sanlúcar la Mayor, dando lugar a varias detenciones.

Una detención

MALAGA.—La Policía ha detenido a un peluquero llamado Luis Pizán, por ejercer la profesión de practicante y aplicar corrosivos en las lesiones producidas por accidentes de trabajo con el fin de agravar las heridas y seguir cobrando.

De viaje

BILBAO.—El gobernador general de las Vascongadas ha salido con dirección a San Sebastián.

Reunión de pueblos

BILBAO.—Se ha celebrado una reunión de pueblos afectados por los últimos pedriscos con el fin de formular algunas peticiones.

Gestiones de la Benemérita

BARCELONA.—Se ha encargado a la benemérita que realice determinadas gestiones para poner en claro lo que haya de cierto en los actos organizados por las escuelas Aguiar, que terminaban de ordinario con la interpretación de la marcha real.

El campeonato de vela de Europa

SAN SEBASTIAN.—En las eliminatorias del campeonato de vela de Europa, España, que está representada por el balaandro «Izarra», de esta matrícula, lleva en tres pruebas ocho puntos; Suecia, cinco puntos; Francia, cuatro.

Un crimen

GRANADA.—En el pueblo de Peligros se ha desarrollado un sangriento suceso, originado por resentimientos, entre José Ortega Moreno, de 32 años, y su cuñado Alfonso Cuesta Vilelas (Conejo), el cual tenía malos antecedentes. Este último disparó su escopeta, causando la muerte a su hermano político. El criminal huyó, dirigiéndose a Granada, al domicilio de un pariente, que es abogado, que le acompañó a la Comisaría y después a la cárcel.

Al llegar a la Avenida de la República se bajaron a un tranvía, donde viajaban el hermano y la hermana de la víctima. El primero de ellos se abalanzó sobre el criminal, causándole heridas en la cabeza y en el antebrazo izquierdo. El público intentó linchar al criminal, que se refugió en una casa del barrio de San Lorenzo, cerrando las puertas. Los manifestantes pretendieron incendiar el edificio, interviniendo la guardia de Seguridad, que lo impidió. El autor del crimen ingresó en la cárcel.

EXTRANJERO

Se hunde un buque escuela alemán

KIEL.—A consecuencia de fuerte borrasca se ha hundido el buque escuela de la Marina alemana, «Niobe», en el Mar Báltico, en el estrecho entre las islas Laland y Fehmarn. Cuarenta tripulantes han sido salvados en un buque alemán y en otro inglés. Dos cruceros y dos hidros han llegado al lugar del naufragio para continuar los trabajos de salvamento.

En un partido entre veteranos, "ases" de la raqueta, triunfa un español

SEABRIGHT (Nueva Jersey).—En un torneo amistoso de «tennis», el español Manuel Alonso derrotó a Norris Williams por 4-6, 6-4, 6-4, 6-4, en la segunda vuelta preliminar. Williams, en el año 1914, era el campeón de «tennis» de los Estados Unidos.

Si no les pagan a 300 francos los cien kilos de sardinas, se declararán en huelga los pescadores bretones

PARIS.—En un Congreso celebrado en Lorient por los pescadores del litoral bretón, han tomado el acuerdo de hacer frente de una manera enérgica a la crisis económica que sufren. La decisión más importante fue la de ir a la huelga general, si en adelante, y como tasa mínima, los asentadores de mercados no les remuneraran los 100 kilos de sardina a 300 francos.

Se promete terminar con la ley seca a cambio de un triunfo electoral

PARIS.—Informan de Nueva York que Jaime Roosevelt, hijo del candidato a la Presidencia de los Estados Unidos, ha ofrecido solemnemente, en nombre de su padre, en un mitin verificado en el Estado de Massachusetts, que si triunfa, su primera decisión como Presidente será expedir un decreto aboliendo la «ley seca» en Norteamérica.

Mr. Hoover ha perdido casi toda su fortuna durante la presidencia de la República de los Estados Unidos

PARIS.—Los periódicos americanos, con motivo de la campaña electoral, publican curiosas incidencias de la vida de los candidatos, y particularmente de la de Mr. Hoover. Desde luego, se muestran unánimes en que el cargo no enriquece. Mr. Hoover es una demostración indiscutible: su fortuna personal

La situación de Alemania. Una grave denuncia de un hitlerista

BERLIN.—El capitán Roehm, jefe de Estado Mayor de Hitler, ha presentado una denuncia contra el exministro del Interior prusiano señor Severing y contra el subsecretario adjunto de dicho ministro, señor Abegg, por sustracción de documentos oficiales.

Cantinan en Prusia los sangrientos choques políticos entre hitlerianos y comunistas. Muertos y heridos

BERLIN.—Se han registrado graves incidentes entre hitlerianos y comunistas, en los que han resultado varios muertos y heridos. En Katernberg, cerca de Essen, se cambiaron numerosos disparos entre un grupo de comunistas y otro de hitlerianos, resultando un hitleriano gravemente herido.

Numerosas adhesiones al acto contra el Estatuto

Esta mañana, un redactor de la Agencia Mencheta, se ha entrevistado con el presidente de la Defensa Mercantil y Patronal, quien le ha manifestado que ha recibido un número crecidísimo de cartas, telegramas y telefonemas, presionando su adhesión al acto en contra del Estatuto.

El acto contra el Estatuto. Cierre total del comercio

A las cuatro y media de la tarde, hora ordinaria de la apertura del comercio, éste ha continuado cerrado en su totalidad.

Aspecto de la plaza

A las cuatro de la tarde se abrieron las puertas de la Plaza, comenzando a entrar el público ordenadamente.

Discretas precauciones

A las cinco menos cuarto de la tarde se notaba en la Puerta del Sol escasa animación.

No hay incidentes

A pesar de las invitaciones de los comunistas para que sus afiliados

El proceso por la muerte de Mr. Doumer. Afirman los médicos de la defensa de Gorgulof, que éste sufre debilidad mental

PARIS.—Ha continuado la vista de la causa contra Gorgulof por asesinato del presidente Doumer.

Castrovido, hijo adoptivo de Madrid

Esta mañana han visitado al diputado señor Castrovido el alcalde y secretario del Ayuntamiento para hacerle entrega de un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de Madrid.

Mil agricultores en Madrid

Esta mañana ha llegado un tren especial conduciendo a mil agricultores interesados en la captación de las aguas del Guadiana.

Ultima hora local

En el Gobierno civil se ha recibido esta tarde un telegrama del alcalde de Berberana, dando cuenta de un grave accidente de automóvil ocurrido en el kilómetro 54 de la carretera de Bilbao a Pancorbo.

Accidente de automóvil. Un muerto y dos heridos

En el Gobierno civil se ha recibido esta tarde un telegrama del alcalde de Berberana, dando cuenta de un grave accidente de automóvil ocurrido en el kilómetro 54 de la carretera de Bilbao a Pancorbo.

LOS VIZCAINOS HOTEL ONTANEDA-ALCEDA

Recomendamos esta casa por su trato y módicos precios

de sus diputados una decidida oposición al Estatuto en las Cortes y si no atienden se les tenga en cuenta.

9.º Promover un movimiento de industrialización en España entera, organizando la demanda para dirigirla por donde sea oportuno, mediante el compromiso y voluntad de los compradores.

Respecto a Madrid y su provincia hay una fuerza hidráulica importante para crear al amparo del régimen de colonias fabriles, núcleos productores que vigoricen la vida de Madrid y como compensación de las pérdidas que pueda infringirse facilitar las comunicaciones con el Atlántico y el Mediterráneo, de gran necesidad mercantil.

Hablando con Albornoz

El ministro de Justicia ha dicho que continúa ocupándose en la preparación del proyecto de ley referente al Tribunal de garantías constitucionales, que llevará al próximo Consejo.

De Guerra

El señor Azaña recibió en Guerra varias visitas. Preguntado por los periodistas si asistiría a las maniobras, contestó: «¡Si soy ministro de la Guerra!»

Después se extendió en consideraciones sobre la diferencia que existe entre una división francesa y una española, haciendo hincapié en que hay que colocar a las divisiones en condiciones de moverse.

Castrovido, hijo adoptivo de Madrid

Esta mañana han visitado al diputado señor Castrovido el alcalde y secretario del Ayuntamiento para hacerle entrega de un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de Madrid.

Mil agricultores en Madrid

Esta mañana ha llegado un tren especial conduciendo a mil agricultores interesados en la captación de las aguas del Guadiana.

Después de la estación se dirigieron al Teatro del Conservatorio en el Teatro del Conservatorio en donde se les dio cuenta de los trabajos realizados en favor de sus pretensiones.

Después acompañados del diputado del distrito señor Azpiázu se dirigieron al ministerio de la Guerra, desahucándose a la puerta un vivísimo incidente.

Ultima hora local

En el Gobierno civil se ha recibido esta tarde un telegrama del alcalde de Berberana, dando cuenta de un grave accidente de automóvil ocurrido en el kilómetro 54 de la carretera de Bilbao a Pancorbo.

Accidente de automóvil. Un muerto y dos heridos

En el Gobierno civil se ha recibido esta tarde un telegrama del alcalde de Berberana, dando cuenta de un grave accidente de automóvil ocurrido en el kilómetro 54 de la carretera de Bilbao a Pancorbo.

LOS VIZCAINOS HOTEL ONTANEDA-ALCEDA

Recomendamos esta casa por su trato y módicos precios

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las cinco de la madrugada del 25 corriente se declaró un incendio en la fábrica de harinas sita en término municipal de Castrijo Riopisnerga, propiedad de los señores Hijos de Luis Rea, con residencia en Santander, dando pasio de las llamas la parte destinada a fábrica y habitaciones del engrudo Francisco Montoyo, pudiendo salvarse los almacenes y la central eléctrica.

El fuego consumió 10.000 kilos de trigo y 5.000 de harina.

No ocurrieron desgracias personales las pérdidas son de gran importancia.

Aproveche usted los últimos días de liquidación por traslado de focal, de los siguientes: tintas de todas clases, papel de escribir, en carpetas y jas, tarjetas postales, vistas de la capital, y librería casi reaganada.

Avenida Iba, 17, Salón-Postal.

tamaría, de 53 años, resultó con una herida contusa en la región parietal derecha y otra en la occipital del mismo lado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

PARA GUNDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de Orujo. M. del Barrio, Santander 36.

Lo más nuevo en carteras de señora en **MITIENDA** SOMBRERERIA, 3 y 5 Almacén de mercería y quincalla

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 567.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Medias y calcetines baratísimos Almacén de mercería y quincalla **MITIENDA** SOMBRERERIA, 3 y 5

ARNEDILLO Fonda Moral (El Burgalés) Automóvil a los trenes correos Calahorra y Soría

Aun cuando alguno le diga Que esto es una tontería, Tenga la seguridad Que lo dice por manía, Pruebe el Quinado San Roque Conteste al siguiente día.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LAMIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Antonio Ortíz Sucesor de los Hermanos Urquiza Belorado

Esta antigua fonda, después de importantes reformas, con cómodos alojamientos y cuartos de baño, es hoy una de las mejores instalaciones para los viajeros. Servicio esmerado, precios económicos.

rabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

MECANICOS Vuestra economía está comprando BUZOS Y TRAJES AZULES en el comercio de

MAXIMO SAEZ Iain-Calvo, 24

Ayer, a las siete y media de la tarde, el automóvil arrolló, en la subida al estilo, a Santiago Villanueva, de 7 años, que resultó con una fuerte contusión en la región glútea y muslo derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

productos de la Granja Carmen y ultramarinos Almirante Bonifaz, núm. 15

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

A la una de la tarde de hoy, en el ámbito de la Plaza rieron varos individuos. Uno de ellos llamado Desgracias San-

GRAN QUINCENA BLANCA del 1 al 15 de Agosto

El "Bon Marché" (sucursal de «Los Zamoranos», de Haro)

ESPOLON, 6 BURGOS

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia ANUNCIO

Necesitando esta Sociedad guardas jurados para el desempeño de la vigilancia de los campos, caza y pesca, se pone en conocimiento de quienes deseen cubrir dichas plazas, que pueden solicitar su admisión a examen del señor presidente de la Sociedad, acompañando certificación de buena conducta. Los exámenes se celebrarán en el domicilio social, Almirante Bonifaz, número 15, el día 10 de Agosto próximo y constarán de ejercicio de lectura, escritura, redacción de denuncias y conocimiento de las Leyes vigentes de caza y pesca.

Solo las experiencias demuestran la resistencia y la solidez: Todos los records del mundo de distancia y duración

Por encima de 50.000 kilómetros y de 17 días, acaban de ser batidos en el Autodromo de Montlhery por un seis cilindros C-6

CITROEN Bajo el control del Automóvil Club de Francia

Empezando el 5 de Marzo, ha recorrido hasta el 28 de Abril de 1932 es decir, en 53 días, 135.000 kms. a velocidad media de 104 por hora

La "Societé Citroen" ofrece un MILLON de francos a la primera marca de cualquier nacionalidad que antes del 1.º de Octubre bata oficialmente esta «performance».

Agencia exclusiva Burgos y provincia: "LOS DOS CHAUFFEURS" San Pablo, 34-Telefono 498

LUBRIFICANTES Y CÁMARAS "THE SUN" NEUMATICOS: Fisk Firestone Mohawk Royal Goodrich Pirelli Goodyear Michelin

Extstencias en todas marcas **GONZALEZ Y OLAVARRI** BILBAO MADRID Gran Via, 37 Goya, 24

DEPOSITO EN BURGOS: **JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ** CID, 7 y 9 - Telefono 675-X

HELADOS «VIENA» elaborados con toda pureza por Confiterías «VIENA» Isla, 9 y 11

Gran surtido todos los días **CHANTILLY** BISCUIT GLACE BOMBONES HELADOS son las especialidades de **HELADOS «VIENA»**

20.000 pesetas hemos invertido en la total reforma y moderna instalación de los antiguos Baños de los Jardines Hemos conseguido con ello dotar a nuestra población de un servicio de higiene y tenemos un especial interés en que todos nuestros paisanos lo conozcan. Invitamos a usted a que cualquier día visite nuestras dependencias.

BAÑOS DE LOS JARDINES PUEBLA, 35 y SAN LESMES, 2

Para vuestros hijos solo debéis usar la "TETINA MADRE" y para entretenerle el "CHUPADOR MADRE"

Ventas al por mayor: Sociedad General de Higiene Apartado 33 SAN SEBASTIAN

COMERCIANTES No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia **REY-SOLER** Servicio rapidísimo

BARCELONA Calle Martí-Juliá, 2 **BURGOS** Puebla, 35, interior - Telefono 330

HERNANDO CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANN Victor, Inocencio, Nazario, Celso, Catalina.

CULTOS JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete, Hora santa en la capilla de Casa de Vene a I.S. MERCED.—Novena a San Ignacio de Loyola.

Todos los días en la misa de ocho, y en la función de la tarde, a las siete, después del rezo del rosario. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a las siete y media de la tarde, en honor de Santa Marta.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de ayer. Ministerio de Hacienda.—Ley disponiendo que los plazos para reclamar pensiones de jubilación, retiro etc., sea el de cinco años, a partir de 21 de Noviembre de 1927.

Otra disposición, que los funcionarios que estén jubilados o se jubilen por razón de ceguera o parálisis, perciban el 80 por 100 del sueldo.

Gobierno civil.—Declarando la existencia de carbunco sintomático en Santo Domingo de Silos. Junta provincial de Beneficencia.—Acuerdo de la misma. Diputación provincial.—Balance de comprobación de saldos en 30 de Junio. Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS Don Esteban Ortiz, don Martín Simón, don Arturo Lafont, don Mariano Estévez, don Eduardo Gutiérrez, don Anselmo Pascual, don Patrocinio Ronda, don Eliseo Aizoriz, don Francisco Pérez, don Enrique Martínez, don Rafael Sáenz de Cabezón, don Florentino Díez, don Adolfo Sáinz, don Arsenio Pérez, don Gregorio Moliner, don Anselmo Gutiérrez, don Gonzalo Cuñado, don Carlos Arín, don Esteban Hontela, villa.

D. Constantino Agudo, D. Mariano Sedano, Inspector de Sanidad, don Pedro Marijuan, don José Díaz, don Manuel Ibáñez, don Alejandro Vadillo, don Hecador Ramos, don Jacinto Urbina, Secretario del Juzgado de 1.ª instancia, don Agustín Santamaría.

Registro civil DEFUNCIONES Roque Nebreda Pérez, de las Celdas, 60 años, Hospital Provincial. NACIMIENTOS Ana María Borralla Fernández.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas

El continente americano del Norte está sometido al influjo de muchos centros de perturbación atmosférica que originan allí tiempo inseguro. Las presiones altas van perdiendo intensidad si bien no varían de lugar ocupando el Atlántico desde Europa a América en una zona comprendida entre los paralelos 15 y 45.

Sobre las Islas Británicas existe una borrasca que se ahonda un poco sin moverse apenas y que produce mal tiempo en Inglaterra y bastante nubosidad por el norte centro de Europa. Tiempo probable en España, vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno.

Rutas a áreas del sur de España y Canarias: buen tiempo. Navegación marítima: mar poco agitado por el litoral español.

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 692,6. A las seis de la tarde, 692,0.

TERMOMETRO Máxima sombra, 23,2. Mínima sombra, 9,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, E. A las seis de la tarde, E.

Colegio de Saldaña Verificada el sorteo de los regalos que este Colegio hace a sus beneficiarios, han correspondido, el primero al número 347, y el segundo al número 770. Sus poseedores pueden recogerlos en dicho Colegio cuando gusten.

UNICA OCASION Por sobrante se venden labores de hierro esmaltado, completos, con válvula y grifos para agua caliente y fría, a 100 y 110 pesetas una. Informes: en esta Administración.

La Unión y El Fénix Español Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por incendio, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA (Cada página, en columna, desde la primera hasta la última. Pago adelantado.)

Anuncios económicos

TARIFA (El lenguaje del timbre a cargo de la Administración.)

ALMONEDAS VENDESE gabinete inglés, lavabo y otros muebles. Fernán-González, 21, 1.ª izquierda. SE vende gabinete muy económico. Plaza Mayor, 61, 2.ª

ARRIENDOS VERANEANTES alquila habitaciones. El mejor edificio. Consulte precios. Fonda Manuel Benito, Quintanar de la Sierra. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SEÑORA desea habitación con alcoba y derecho a cocina. Razón: San Juan, 29, frutería.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

PISO se arrienda en 15 duros con cuatro habitaciones. Razón: San Pablo, 38, segundo.

GARAGE se arrienda barato, sitio céntrico, para coche pequeño, almacén o taller, además consta de otro local y patio. Informes: San Gil 7, almacén de vinos.

AUTOMOVILES VENDESE «Superfial», conducción, siete plazas, moderno, excelente para turismo, 5.000 pesetas. Informar: Apartado, 78, San Sebastián.

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informar en esta Administración.

CITROEN, 5 caballos, en magnífico estado, vendo barato. Santa Cruz, 28.

VENDESE camioneta seminueva marca Bliz, 6 cilindros, motor flotante, recién calzada. Informar: Pescadería «La Perla».

SE vende camioneta «Ford», cubierta, modelo T, en buenas condiciones, a toda prueba. Instituto Provincial de Higiene.

CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, verla y tratar: Garage y taller de Mariano Navajo, calle Vitoria.

COLOCACIONES CARRERO se necesita. Progreso, 16, Burgos.

MECANICO dentista completo se ofrece. San Lorenzo 21, Bar.

AGENTES relacionados con el Comercio, se precisan. Presentarse de 10 a 12 Pablo Iglesias, 6-8, 1.ª, Francisco Muñoz.

OFICIAL carretero se necesita en Sotopalacios. Razón: taller de Bernardo Pascual.

SE necesitan dos pastores en la granja de Villargamar, (Burgos).

MUCHACHA se necesita. San Juan, 63, segundo derecha.

EXTRAVIO de cierta cantidad de dinero, ayer. Se agradecerá la entrega, por tratarse de un obrero que tiene que responder de ello, en el Centro Católico, Ibañeta, 16.

EXTRAVIO de dos corderos, del 40 al 25 de actual. Ruegan se avise a la Guardia municipal.

EXTRAVIO de un caballo de ocho años de alzada, pelo lardo. Avisar a Emilio Román, en Santa María del Campo.

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE traspasa el acreditado bar «Madrid-Írion». Informes: en el mismo, carretera de Madrid, número 19.

SE vende casa reconstruida, sitio céntrico, bien soleada, económica, buena renta y hecha la revisión. Dará razón: don Heriberto Arrate, Llanza de Añura, 16.

SE vende perro «Pointer», sabiendo su obligación. Merendero Miraflores (La Quinta).

EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Vitoria 13, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberias. Informes: en esta Administración.

TERRENOS para edificar se venden. Informes: Sastreña Quemada, Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

TERRENO para edificar vendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Llanza de Añura, número 11, almacén.

OBRRAS balcones y ventanas usados se venden en el Parador del Hospital del Rey.

OCASION. Máquina fotográfica «Nettel», 10 x 15, con objetivo Zeiss 1:4.5, almacén para 12 placas y adaptadores para placas rígidas, tres chasis dobles, vendense: Informes: en esta Administración.

LENA de embalajes, se vende muy barata, en el almacén de camas y muebles «La Gran Bretaña», Vitoria 14.

MAQUINAS baratas, se vende una Aventadora Ajuria, número 6, y una de tallar, construcción alemana, ambas en buen uso, en la herrería de Juan Orcajo, Meerreyres (Burgos).

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avísos: Casa Sancho, San Pablo, 10, Teléfono 258-R.

SEGUROS accidentes coches, vida, gran portes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22. Teléfono, 685 R.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetas, sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería.

LIQUIDACION de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas S.A. Vitoria, 14, bajo. Apartado 53, Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Segue el mercado de Burgos paralizado por completo. No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA
Harina 1ª, 68 pesetas los 100 kilogramos.
Idem 4ª, 36,50.
Idem hoja, 38.
Patatas arropa, 4.
Aceite arropa, 24.
Lana blanca sucia, 18 reales arropa.
Idem id. basta, 36.
Pieles de cabrito 3.
Idem de cordera, 1,50.

PAN
Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgales.
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 2,75.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, 2,25 y 2,35, docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 6 y 7 uno.
Conejos caseros, del 5 a 8 uno.
Pichones, 2,50 a 3,00 par.
Cerezas, de 0,60 a 0,90 kilo por mayor.
Albérchigos, de 0,90 a 1,40.
Cerezas, 0,60 y 0,75 kilo por mayor.
Guisantes, 0,60.

En las pescaderías del Norte
Bonito, 1,80 pesetas kilo.
Sardina, 0,90.
Ancho, 0,50.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 94 reales fanega.
Cebada, 40.
Habas, 72.
Muefias, 60.
Yeros, 72.
Alholvas, 60.
Harina 1ª, 68 pesetas los 100 kilogramos.
Salvado terciado, 40 pesetas.
Idem 4ª, 36,50.
Idem hoja, 38.
Patatas arropa, 4.
Aceite arropa, 24.

Continúa sin hacer los calores propios de la época en que estamos, y por lo tanto sólo se ha dado principio a la siega de cebada, la que promete buen rendimiento.
Se espera buena granazón en los trigos con lo cual resultará buena recolección en cantidad y calidad.
El mercado de trigo muy escaso.
Se ha celebrado la acreditada feria de Santiago a la que ha concurrido mucho ganado de todas clases, destacándose las transacciones en mulas de 3 años, que se pagaron de 1.500 a 2.000 pesetas; de 2 años, de 1.000 a 1.500; patros, de 3 a 4 años, de 800 a 1.000; idem de 2 a 3 años, de 400 a 600; bueyes de trabajo, de 1.000 a 2.000, según su estado, para carne, de 14 a 15 pesetas arropa, terneras, de 2 a 2,20 el kilo, carneros, a 1,45, corderos, a 1,40, corderos lechales, a 2,80.

ARANDA DE DUERO
Trigo Aranda, 56 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 55.
Idem sucio, 54.
Lentejas finas, 1,50 el kilo.
Garbanzos superiores, 1,90.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Alholvas, 1,20.
Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem superfinas, 63.
Idem corriente, 61.
Salvado, 40.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 34.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.

A nuestros corresponsales
Ees rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—Aun cuando no puede decirse, ni mucho menos, que haya abundancia de trigos nacionales a disposición de nuestros fabricantes para con ellos entrar en una nueva fase de actividad molinadora, alguno de estos hay ya, sin embargo, que habiendo contratado fuertes partidas de trigos andaluces y extremeños que reciben con normalidad y en cantidades suficientes, trabajan a todo gas para aprovechar la escasez existente de harinas, realizando un bonito negocio, dado el precio a que en la actualidad se están vendiendo las harinas.
Esto no obstante, en general, se carece de materia prima y hasta que nuestros trigos regionales no salgan a la venta no se normalizará nuestro mercado de trigos.
Entre tanto, se sigue ofreciendo partidas de las regiones andaluza y extremeña cuyos tipos de coificación oscilan como ya aben nuestros lectores de 50 a 52,50 pesetas los 100 kilos según clases y procedencias, precios a los cuales se conciertan operaciones para entrega inmediata.
Centeno.—Hay cedentes de Extremadura por 47 pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Alcance ofrece partidas por 29 pesetas los 100 kilos y al mismo precio Extremadura, con sacco.
Avena.—Los tenedores de partidas de Extremadura, ceden a 29 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas.—La Mancha ofrece partidas a 35 pesetas; de Medina y estaciones próximas a ésta, a 37 pesetas.
Habas.—Extremadura ofrece por partidas a 45 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—De línea de Ariza hay ofrecimientos a 35 pesetas y de La Mancha, a 34 idem.

TEJARES (Salamanca)
Precios:
Trigo candéal, 104 reales fanega.
Idem rojo, 100.
Maíz, 46 pesetas 100 kilos.
Centeno, 70.
Cebada, 40.
Algarrobas, 65.
Yeros, 61.
Lentejas, 160.
Avena, 80.
Garbanzos superiores, 300.
Idem regulares, 260.
Alubias, 200.
Muefias, 80.
Guisantes, 76.
Harina de primera, 68 pesetas 100 kilos.
Idem de segunda, 37.
Idem de tercera, 64.
Habas, 55.
Salvado, 28.
Patatas, 16 reales arropa.
Vino blanco, 36 reales cántaro.
Idem tinto, 32.
Vinagre, 24.

SANTIBANEZ DE VIDRIALES (Zamora)
Se ha pagado:
Trigo, a 83,50 reales fanega.
Idem hembrilla, a 85.
Centeno, 82.
Cebada, 51.
Garbanzos superiores, 230.
Idem regulares, 200.
Harina de primera, 32 reales arropa.
Idem de segunda, 31.
Idem de tercera, 30.
Salvado, 19.
Patatas, 8 reales arropa.
Vino blanco, 40 reales cántaro.
Idem tinto, 24.
Cerdos af destete, 70 reales uno.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

INTERESES DEL LABRADOR

La Asamblea de Valencia

Acuerdos para defender la exportación agrícola

Conclusiones aprobadas

1.ª Dificultades a la expansión de nuestros productos agrícolas en los mercados extranjeros y nacionales

CONCLUSION

La asamblea afirma la imposibilidad en que se encuentran las actividades agrícolas, tanto productoras como exportadoras, no sólo para fomentarse y desarrollarse, sino hasta para desenvolverse dentro de un ritmo normal, mientras subsistan la serie de dificultades que se oponen al legítimo libre ejercicio de esa actividad. Constituye para España el eje fundamental de su economía y la característica de su comercio exterior. De ahí el obligado imperativo para el Poder público de tutelar esas iniciativas, protegerlas y defenderlas ante los ataques que de continuo vienen recibiendo, consecuencia de las diversas medidas adoptadas por los países extranjeros, principales clientes de la producción agrícola española. Esas restricciones son:

a) De orden arancelario

CONCLUSION

A) Para estimular y regular nuestra política comercial es preciso proceder nuestro Gobierno a una fundamental revisión arancelaria, estructurando un arancel más en armonía con las exigencias de las actividades económicas de nuestros días. El arancel ha de ser impulsor benéfico, nunca real coraza para amparar industrias artificiales débilmente dafinas para una economía como la española, que no puede ofrecerle ancho campo de mercado y en cambio lesiona a la producción genuinamente nacional, basada en la agricultura, que necesita colocarse en los mercados extranjeros, y de rechazo perjudican a las industrias básicas de arraigo nacional.
B) El arancel que propugnamos deberá sistematizarse dentro de las normas internacionales de clasificación arancelaria, fundamentarse en bases más adecuadas que las de 1906, al sentir actual de nuestra economía, y nutrir su repertorio con el mayor número posible de voces y nomenclaturas para facilitar la verdadera o más acertada valoración de los productos y, como consecuencia, la equidad en la tarificación.
C) Cuando el Poder público acometa la revisión arancelaria debe intervenir en esos trabajos la representación de las actividades agrícolas en sus diversas modalidades, quedando debidamente ponderada en el conjunto de sectores representados en la Junta de Aranceles y Valoraciones o en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.
Otra de las finalidades del arancel, para nosotros de suma importancia, es la de servir de arma de negociación de tratados, acuerdos o convenios comerciales con otros países. Es de imprescindible necesidad para la exportación agrícola española que el Gobierno adopte una política de tratados. Ella es la recia armadura jurídica de la vida internacional mercantil. Para ello precisa que el sentido de los convenios comerciales que se firmen sea el de concesiones consiguadas, desechando la cláusula de nación más favorecida, que no sirve para otra cosa más que para que los países con quienes tratamos obtengan toda clase de beneficios que España pueda conceder a alguno de ellos sin compromiso de reciprocidad esas ventajas o mantener aquellas posiciones arancelarias que en esos países existían al tiempo de concertar un acuerdo.

b) De orden crediticio

CONCLUSION

Es aspiración unánime de la asamblea el que desaparezcan en el orden interior de España todas aquellas trabas y restricciones para el libre ejercicio del crédito comercial y bancario, tales como intervenciones por el Centro de Contratación de Moneda, certificados de reembolso (decreto 17 de Julio de 1931, registro de importaciones, tasas y gabelas a la exportación, etc.
En el orden internacional, el Gobierno español debe procurar amparar el derecho de los exportadores españoles a usar del crédito en cualesquiera de sus manifestaciones. Al efecto, el Gobierno procurará desaparecer aquellas medidas impuestas por los países extranjeros en limitación del crédito, tales como inmovilización o retención de beneficios comerciales (créditos cancela-

dos, etc), pago de las exportaciones en las divisas en que se hayan concertado las ventas, llegando a formalizar acuerdos o tratados de compensación con los países que hubieren adoptado ese sistema restrictivo y utilizando como medida urgente la reciprocidad en la retención de depósitos que se deriven de las importaciones de aquellos países que tienen establecidas esas dificultades.

c) De otro carácter, como contingentes, certificados sanitarios, etc., etc.

CONCLUSION

A) Contingentes.—Es postulado ineludible para el exportador español la libertad de comercio y de iniciativa. Por ellas, el espíritu de empresa se avienta y estimula. De ahí que todo régimen que venga a mermar el volumen de comercio y las modalidades con que puede ejercerlo el exportador, sea una negación de ese postulado.
Protesta la asamblea contra el régimen de contingentes, requiriendo a nuestro Gobierno para que establezca negociaciones a fin de abolir ese sistema. La forma con que nuestro Gobierno ha de amparar los legítimos derechos de los exportadores la dejamos a la consideración del Poder público, que, entre otras medidas más radicales, puede usar de la reciprocidad, teniendo, como tiene establecido, la posibilidad de ejercer esa política de contingentes.
B) Certificados sanitarios.—El certificado sanitario es un documento que garantiza la pureza de los productos que se exportan. Debe adoptarse un patrón que se acepte internacionalmente, sin que dicho documento se convierta en un medio fiscal por las exacciones a que su expedición obliga, como derechos de reconocimientos, visados consulares, traducciones, etc. etc.
C) Permisos de importación.—La asamblea protesta contra el régimen de permisos de importación establecido por una porción de países extranjeros como medida restrictiva contra las importaciones. El régimen de permisos de importación es de privilegio o monopolio y ataca fundamentalmente a la libertad de comercio, traducándose su práctica no sólo en merma del volumen de nuestras importaciones, sino también en perjuicio de los precios que pudieran alcanzar nuestros productos en justa concurrencia.

d) De carácter nacional

Impuestos municipales

— Es inútil sentir de la asamblea solicitar la exención de aquellas tasas o gabelas municipales que muchos Ayuntamientos españoles han establecido con pretexto sanitario, gravando de esa suerte a productos que son de primera necesidad y que están exentos del impuesto de consumo.
Transportes.— Autorizado el ministro de Obras Públicas para elevar las tarifas de transportes ferroviarios, se plantea a nuestra exportación la difícil situación de tener que gravar onerosamente los gastos de transporte. La asamblea acuerda unánimemente protestar contra todo encarecimiento que suponga modificación de aquellas ventajas conseguidas en los últimos años para el transporte de determinadas mercancías con el establecimiento de tarifas especiales. En este punto se han establecido tarifas especiales internacionales cuya modificación con el recargo subsiguiente traerá aparejado un evidente trastorno y desequilibrio con las ventajas conseguidas de las Compañías extranjeras.
Deben mantenerse las tarifas 203 y 204 que hoy rigen para el transporte de la naranja al extranjero, así como la 103, párrafo tercero, que se utiliza en el interior. Esa tarifa debe extenderse a otros productos del campo, como uvas de mesa, frutas frescas, hortalizas, etc. etc.

CONCLUSION GENERAL

La asamblea afirma de una manera solemne su decidido propósito de asistir al Gobierno en cualquier actitud que adopte para la mejor defensa de los derechos legítimos de la exportación agrícola, llegando, si es preciso, a medidas de gran radicalismo que correspondan en justa reciprocidad a la arbitrariedad de la política comercial de algunos países extranjeros para con España.

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes 19 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

ADMINISTRACIONES En Burgos: CASA DIEZ En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina. Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 30 pesetas.

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

¿Buenos paños? Teodoro L. Pavón

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 - BURGOS (junto al almacén de música)

Emplee el FLIT

Destruye MOCA - MOCA QUITO - QUITO CUCARACHA - MOCA MIGA - POLILLA

LA COCINA

Donde se venden los productos de la cocina

Fernández-Villa Hermanos

ENQUINEROS - BURGOS

Encompra en cuantos agricultores interesados las condiciones.

Imposiciones de Honor son intrínsecas de 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Eleuterio GRANDES ALMACENES

BUENGALESES! Si venís a la Corte, no dejéis de visitar a nuestro hermano de Barbado de Herrera. Se cavian nuestras gratias.

COMPRESUS HOJAS DE AFEITAR
GILLETTE • TOLEDO • VENUS
VALET-AUTO STROP • FENIX
SUPRA-FENIX • DEUGEOT IDEAL
PALMERA • PALMERA • STROP
CARABA • TILLES • AS DE ESPADAS
ANGELITO • ANGELITO STROP
RUBIE • ROTBART • LUXOSA
ROTBART EXTRA • RODGERS
EXCENTRIC • EXCENTRIC EXTRA
EL NUMERO UNO
DURAND-DUPLEX • COMFORT
EVER-READI
en casa
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50 BURGOS

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio que será alterno hasta el día 2 de Agosto que empezará a diario con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »
PRECIOS Primera clase	24 pesetas
Segunda »	19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público. ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género) MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones
Ford
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

J. SAIZ
IMPRESA
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

Bornas
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Encendedores
GRAN OCASION
Con sello, desde 9'95 pesetas

Completísimo surtido, lo más moderno y selecto

Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo
Paloma, 48

Trejes de baño
Para señora, caballero y niños, en lana y algodón



BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payita, Cabaiguan, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor ORCOMA, 7 de Agosto.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDURA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos): 559'25 pesetas

Migrae para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA

Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pts. Necesitamos corresponsales --:-- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de

E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.--Burgos

Mayores -- Diarios -- Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Casa Munguía
Burgos

Aguas de Montejo de Cebas
«ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos: Farmacia Mala y Droguería Barrioacanal.

Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.

No agüistas, 12 pesetas.

Balneario de Valdelateja
(El Vichy Castellano)

Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa. -- Informes en Burgos: Vitoria, 2

Camino amplio, reformado para el tránsito de coches

Aguas bicarbonatadasódicas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.

Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.). Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores banistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Temporada oficial, hasta 30 de Septiembre.

NOTA.--Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

Nutra su piel y parezca joven

HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general no es la edad sino una alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de 50 años puede aparentar fácilmente 30. Las substancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos. Los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10,000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cinematógrafo, hacer papeles de juventud.

Aplicáse la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa) alimento de cutis, por la mañana.

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.--Fuencarral, 138.--MADRID

Don calle número
domiciliado en

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas
para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA
Apertado 2.º LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Humanita"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprendo en esta casa frías perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

El hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua número-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.--Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.--50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. -- Restaurant -- Salones. -- Salones. -- Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.-- Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Folleto del DIARIO DE BURGOS (176)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

de no había más que una mesa y nadie podía interrumpirlos.

—Nos daréis de comer—dijo el hidalgo.

—¿Y qué queréis?

—Lo que bien os parezca, con tal de que nuestro paladar se quede satisfecho.

—Haré lo posible para acertar—dijo maese Felicitado.

Bien pronto sirvió la comida, que era bastante buena.

Daniel bebió para limpiar el trago.

Luego exclamó:

—¿Que el infierno me trague!... Cuando uno piensa en su juventud... ¡Fuego de Satanás!...

—Todo pasa y cambia todo.

—Viéndolo estoy, y aún me parece mentira.

—¿Qué es lo que dudáis?

—Dudo que vos seáis aquel mocetón que tan buenas cosas hizo en Flandes. Habéis envejecido mucho, señor Mateo, y sobre mí han caído también tantos años como sobre vos. ¿Tenéis las mismas fuerzas que antes? Yo conservo las de mi espíritu, pero las del cuerpo... ¡Cien mil legiones!... Dudo poder ahora ahogar a un hombre entre mis manos, porque no las tengo tan duras, y... Me equivoco, y si quiere hacer la prueba el hombre que me hace sufrir, de seguro no quedará para contarlo.

—Señor Daniel, vuestras palabras... --No me entendéis?

—No.

—Yo tampoco entiendo lo que antes me habéis dicho, y tendréis que darme claras explicaciones. ¿Por qué no habéis querido que nos vean juntos?

—¿Deberíais adivinarlo; pero os lo diré.

me había dejado mi buen padre, que en el cielo está.

—Esa es la historia de mi hijo.

—¿Vivís en la corte?

—Y solo, entretanto solo, porque no me he casado.

—Habéis hecho mal, y habéis hecho bien.

—Precisamente por eso he dudado y dudando se me ha venido encima la vejez y por consiguiente, ya no puedo casarme.

—Estáis solo en el mundo y... --La soledad es muy triste.

—Es verdad.

—Señor Daniel, bebamos.

—Y luego os explicaré.

—Con la franqueza que siempre he tenido para vos.

—Llenenros los vasos. Bebieron.

—Ya os escuchó—dijo Salvatierra.

—Me permitiréis que recuerde algo de lo antiguo.

—Todo lo que bien os parezca.

—Ya sabéis que hice lo que hacen muchos, y con la mejor buena fe me puse en peligro una y otra vez mi vida. Nos separamos cuando vos érais alférez y vinisteis a Madrid en virtud de no sé qué órdenes de su majestad.

—Lo sabéis luego.

—Yo seguí peleando, y cuanto más hacía menos ganaba.

—Y al fin os desengañasteis...

—Y dejé mi empleo para volver a mi patria y vivir con los bienes que

París, y sido bautizada, una niña hija de Daniel de Salvatierra.

—¿Por Dios vivió!

—Mi amigo don Pedro estaba muy agitado y debía su rir mucho.

El padre de María dejó de comer. En pie se puso.

Reumbraron sus ojos negros.

No necesitaba más explicaciones para comprender que el amigo del señor Mateo era el alcalde a quien el monarca había encomendado el grave asunto.

—¿Dónde podré encontrar a vuestro amigo?

—Señor Daniel...

—Responded... ¡Mil rayos!...

—Pero...

—Se trata de mi hija, me la han arrebatado, me han herido el alma... Responded señor Mateo, respondió. El hidalgo se sintió aturrido. Había hablado con la mejor buena fe.

Salvatierra lo asió por un brazo y lo sacó rudamente.

—Acabad—le dijo con voz reconcentrada.

—Señor Daniel, si no os comináis, será imposible que nos entendamos... ¿Qué os pasa...? Ante todo, debemos explicarnos con claridad, pues Dios sabe lo que puede suceder si cometemos una ligereza... A vos os perseguiré la justicia, y, sin embargo, yo estoy seguro de que sois inocente.

—¡Oh!...

—Sentados y hablaremos.

—Perdonad—dijo Daniel, comprendiendo que había sido tan imprudente como injusto.

Veíais a sentarse.

Las manos se pasó por la frente.

—Que Dios me dé fuerzas—murmuró. En su semblante se revelaba el sufrimiento más horrible.

Desde aquel momento la comida no tenía ninguna importancia.

Llenaron los vasos y bebieron, como si así hubieran de desahogarse... El señor Mateo era el hombre más leal del mundo.

Con la más escrupulosa exactitud, repitió cuanto le había dicho el alcalde.

Luego dijo:

—Ahora conyendría que yo supiese vuestra situación.

—Pues escuchad y sabréis una historia horrible.

Daniel fué tan franco como su amigo.

Con tanta verdad pudo, le vio a conocer los sucesos en que representó un papel tan importante desde que el rey le mandó ir en busca de don Alvaro de Mendoza.

Como Daniel no tenía más que corazón, era imposible que ocultase nada. Con gran asombro lo escuchó su amigo.

Así pudo acabar de comprender la